

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"JUNGLE OIL SERVICIOS CIA. LTDA." CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía "JUNGLE OIL SERVICES CIA. LTDA", ubicada en el octavo piso del Edificio Unicórnio II, Torre Empresarial, situado en la Avenida Amazonas 3911 y Avenida Naciones Unidas, hoy veintisiete de marzo del dos mil quince, a las once horas (11H00), los Socios señores: José Reinaldo Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 91 participaciones de USD 30,00 de valor nominal cada una, Miguel Angel Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 3 participaciones de USD 30,00 de valor nominal cada una, Jaime Alberto Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 3 participaciones de USD 30,00 de valor nominal cada una, José Luis Ocaña Mier por sus propios derechos como titular de 3 participaciones de USD 30,00 de valor nominal cada una, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

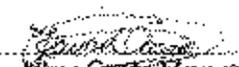
1. Conocer y aprobar los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

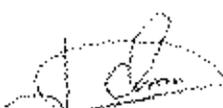
Se instala la Junta bajo la Presidencia del señor Jaime Alberto Ocaña Mayorga y actúa como Secretario el Gerente el señor José Reinaldo Ocaña Mayorga.- Por pedido del Presidente se deja constancia de que se encuentran presentes todos los Socios quienes en forma unánime aprueban y aceptan el orden del día propuesto, procediendo a tratarlo.

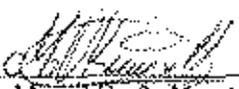
Primer punto del orden del día "conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014": el Presidente de la compañía señor Jaime Ocaña Mayorga, solicita que el Contador de la compañía efectúe la presentación de su informe de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, dicho Profesional realiza una exposición del Estado financiero de la compañía, mostrando y explicando las cifras expuestas. Luego de ser atendidas las inquietudes y aclaraciones solicitadas por los Socios, los Socios en forma unánime resuelven aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Segundo punto del orden del día "conocer y aprobar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014": Toma la palabra el Presidente de la compañía señor Jaime Alberto Ocaña Mayorga y solicita que por Secretaría se lea el Informe de Gerencia; luego de lectura y atendidas las inquietudes de los señores Socios, con los votos a favor de todos los Socios a excepción del Gerente quien se abstiene de votar, resuelven aprobar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Al no existir otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta respectiva, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, se procede a la lectura de la misma, que se aprueba por unanimidad.- Termina la presente Junta General siendo las doce horas treinta minutos (12H30), firmando para constancia todos los Socios asistentes y Secretario que certifica.

  
Jaime Ocaña Mayorga  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
PRESIDENTE - SOCIO

  
José Ocaña Mayorga  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
GERENTE - SOCIO

  
Miguel Ocaña Mayorga  
SOCIO

  
José Ocaña Mier  
SOCIO